

Guayaquil, 12 de Junio de 2006.

Señor:

Ab. Gonzalo Rodríguez R.
Gerente de Inmobiliaria Dermo S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. INMOBILIARIA Dermo S.A. presento a usted y por su intermedio a los Señores Accionistas el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2005.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cías.
5. Dada la actividad de la Cia. que es una Inmobiliaria no es necesario mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
8. Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros de la empresa y haciendo comparaciones con los años (2005-2004), la compañía tiene poco movimiento económico por este motivo la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior y El Estado de Resultado arroja una Utilidad del Presente Ejercicio 2005.
9. En general considero que la Cia. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo en orden.

Atentamente,

D. Salas / S. Salas.
C.B.A. Diana Salas.

Comisario

